

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'10 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 7 contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Decretos promoviendo á la categoría de jefe de administración de segunda clase al ingeniero de caminos de la isla de Cuba don José Paz Peraza, y de primera al de igual clase y cuerpo don Francisco Quiñones y Quiñones.

Guerra.—Orden aprobando la determinación del capitán general de Cuba dando de alta nuevamente en aquel ejército al alférez de infantería don Julian Valdivieso y Renon para el percibo de sus haberes, y resolviendo su inserción en la Gaceta.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en el mes de Octubre próximo pasado.

La del día 8:

Fomento.—Orden resolviendo un expediente instruido en la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, referente á la inscripción general de habitantes verificada el 31 de Diciembre de 1877 en el ayuntamiento de Mañesa, provincia de Barcelona.

La del día 9:

Gracia y Justicia.—Decreto conmutando el resto de la pena de 20 meses y un día de prisión correccional que la Audiencia de Palma impuso á D. Sebastian Sureda, por igual tiempo de destierro en causa por delito de lesiones.

—Otro conmutando por 6 años de destierro el resto de la pena de 6 años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Valladolid impuso á D. Agustín Puerta Fernandez en causa por delito de falsificación de documentos públicos.

Guerra.—Decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia al brigadier D. Mariano de la Iglesia y Guillen.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar de las destinadas para premiar servicios de guerra al mariscal de campo del ejército de Cuba D. Tomas de Reina y Reina.

—Otro confiando el empleo y destino de brigadier jefe de E. M. de la capitania general de la isla de Cuba, al coronel del cuerpo de E. M. D. Luis Roig y Sord.

Hacienda.—Orden resolviendo que no procede la admision de una demanda contencioso administrativa presentada por el ayuntamiento de Tortosa, sobre anulacion de ciertos acuerdos de la administracion económica de la provincia, referentes al pago del canon ánuo, por cesion del edificio que fué convento ó iglesia de Mercedarios, en dicha ciudad.

—Otra resolviendo que no procede la admision de la demanda contencioso administrativa, deducida por D. Ramon de Mateo contra una real orden, en cuya virtud se declaró que para los efectos de regulador en la clasificacion de este interesado, no ha lugar á la asimilacion del cargo de comisionado de ventas de bienes nacionales de Logroño, con el de administrador de Hacienda pública de tercera clase.

Fomento.—Orden disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Construcciones industriales, vacante en la Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona.

EDITORIAL.

EL JUEGO DE LA BOLSA.

Estraño parecerá á algunos, que siendo y habiendo sido Cataluña una region eminentemente comercial, no tenga la lengua catalana una palabra para expresar la idea de Bolsa, pero no tiene esto nada de particular. La Bolsa es la degeneracion de la Lonja, y en los buenos tiempos mercantiles de Barcelona, si era muy conocida la Lonja, no se habia inventado aun la Bolsa.

Hemos dicho que la Bolsa es la degeneracion de la Lonja, y vamos á demostrarlo. En nuestro lenguaje comercial, Lonja, era el lugar de contratacion mercantil, el punto de cita de los comerciantes, el sitio en que se compraba, se vendia y se permutaba, se operaba con letras, se fletaban buques, se negociaba con valores públicos, etc., etc. En el lenguaje que hoy se usa, Bolsa, no es mas ni menos que una casa de juego en gran escala.

La Bolsa tiene una derivacion sucursal ó llámese como se quiera, que se dice Bolsin. El Bolsin es el gran laboratorio de la Bolsa. En él se preparan las grandes jugadas y se da padente á los jugadores. Para apuntar al alza ó á la baja, es preciso la intervencion de algun socio del Bolsin.

Los socios del Bolsin, se apellidan en el lenguaje usual *corredores de Bolsa*, apesar de que muchos de ellos no tienen el titulo ni han llenado las formalidades que la ley exige á los corredores verdaderos. Eso no quita para que todos ellos se dediquen á hacer corretajes.

De modo que el Bolsin es una asociacion de individuos, que por regla general se dedican á negocios que legalmente no podrian hacer. Advirtiéndole que las funciones del Corredor no solo exigen el titulo; que eso seria lo de menos. La ley obliga á los Corredores á llenar una serie de formalidades y á prestar una fianza que sirva de garantia á los que traten con ellos.

Si tal es la constitucion del Bolsin y en gran parte de la Bolsa, su modo de funcionar corresponde á tal constitucion. Un socio ofrece tantos ó cuantos millones diciendo—doy—y otro socio deja la jugada empezada no diciendo mas que—tomo ó hecho.—Despues de esto no hay ordinariamente entrega de los valores ni del precio, y todo se reduce á abonarse mutuamente diferencias el que ha dado y el que ha tomado. Si los valores han subido, gana la jugada el que ha comprado, y si han bajado el que ha vendido.

Esta es la jugada mas sencilla, es, por decirlo así, la jugada tipo. Despues, como en todos los juegos, se inventan combinaciones. Se hacen jugadas á plazo, se hacen primas, etc., etc., pero en el fondo todas se reducen á lo mismo. A ganar ó á perder, segun sea el movimiento de los cambios.

De esta sola esplicacion se deduce evidentemente que en la Bolsa, como en todos los juegos, el que se mete en él inocentemente ha de salir desplumado, y aun el jugador de Bolsa se halla en peores condiciones que los otros jugadores. En una casa vulgar de banca, el que apunta sabe siempre contra quien juega, y hasta tiene á la vista los capitales de que dispone el banquero. En la Bolsa el adversario es siempre invisible para el que no está con el *intringulis*. El que de buena fé llega á la Bolsa calcula prudencialmente y no expone mas que lo que puede perder. El que conoce el juego, no hace ningun cálculo y juega tanto como puede, con la idea de cobrar si gana y de no pagar si pierde. Por eso es muy comun ver que cuando viene una diferencia notable de cotizacion, sobre todo si es en baja—se multiplican las quiebras que dejan ahorrado al que se creia ganar y rezarcirse de pérdidas anteriores; por eso es muy comun ver que uno que no tiene—como vulgarmente suele decirse,—donde caerse muerto, lleva jugadas de muchos millones, en las cuales solo las diferencias pueden presentar una fortuna.

Pero aun no se reducen á eso las contrariedades del jugador de Bolsa. No solo juega con las malas condiciones que hemos dicho, sino con muchas otras que hacen inevitable que el que entra en ella de buena fé, salga perdiendo.

En primer lugar, los derechos del banquero, ó sea, en términos técnicos de juego, la *puesta*, son mas casi en la Bolsa que en las demás casas de juego. Vamos á demostrarlo tomando por tipo la de Barcelona.

Entre socios del Bolsin y los que sin ser socios viven de hacer de corredores de jugadas, y los dependientes de unos y otros, pueden asegurar que son mas de mil personas las que viven de los jugadores de buena fé. Estas mil personas no cobran jornal de peon, sino que todas gastan en grande, teniendo coche y entregándose á todos los vicios mas caros bastantes de ellos, de manera que puede asegurarse sin miedo de errar, que los mil individuos que viven de la Bolsa gastan unos con otros cuatro duros diarios, lo que da un total de cuatro mil duros que han de salir de los jugadores de buena fé. Cuatro mil duros diarios, representan la enorme suma anual de un millon y medio de duros.

Vea, pues, el infeliz menestral ó industrial, que se va á la Bolsa para mirar si gana alguna docena de duros, lo que ha de sucederle.

Al entrar en el patio donde hacen las operaciones los horteras-bolsistas, se encuentra con mil advertidos que buscan el modo de hacerse el jornal de señor que cobran. ¿Qué ha de sucederle, pobre desdichado? Que le engolfarán en el juego, le huelen los cuartos, y empujando por dejarlo ganar una miseria, acabarán haciéndole volar lo que tiene y lo que no tiene. ¿Cuántos y cuántos son los menestrales á industriales que les ha sucedido lo que acabamos de explicar al pié de la letra!

Suplicamos á todo el que tenga tentaciones de irse á la Bolsa, que no pierda de vista estos cuatro mil duros diarios, que han de salir de los inocentes que se dejan coger.

Pero si los derechos del banquero ó la *puesta*, son mas crecidos en la Bolsa que en las demás casas de juego, en cambio el que entra sabe de seguro que no luchará con adversarios que jueguen sin malas artes. Hemos dicho ya que en la Bolsa, el jugador de buena fé no sabe nunca quien es su contrario, pero en cambio, el contrario misterioso sabe contra quien las ha. El de buena fé juega á cartas vistas, sin que tenga ni posibilidad de ver las del contrario. ¿Quién es el que en un juego comun se avendrá á jugar con el juego descubierto?

Vamos á demostrar que no exageramos. Los de la *partida*, tienen telegramas, que les comunican noticias de toda clase; tienen noticias; tienen medios. Ellos ven cada dia la liquidacion diaria, y la mensual á fin de cada mes. Saben pues la abundancia ó escasez de dinero; la sobra ó falta de papel, etc., etc. Ellos saben hasta las intenciones y proyectos de los que manejan la cosa. Con todos estos datos paran la ratonera. Preparan una operacion al alza, y van vendiendo. Los infelices van engolfándose poco á poco, y una vez los de la *partida* les

han vendido bien caro lo que habian comprado barato per una operacion á la inversa; una vez exprimido el jugo de la naranja, viene el *cataclismo*, y los infelices de buena fé quedan comprometidos á pagar diferencias que los arruinan ó á cargar con un papel á precio altísimo.

Entonces no solo han vivido á espensas de los jugadores de buena fé los que de la Bolsa viven, sino que los de la *partida* han improvisado fortuna á coste, como se puede suponer, de los mismos infelices.

Recomendamos se medite sobre estas verdades y dejemos para otro dia el decirne otras.

(Del Catalanista.)

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

Durante los años 74 y 75, la situacion de una parte del Maestrazgo era excepcional. Tanto los soldados carlistas como las tropas de la nacion cobraban tributos. Estas últimas los recibian de manos del contribuyente, á cuenta de las contribuciones *legales* que habian de satisfacer.

Los Ayuntamientos de las localidades interesadas no se han cuidado de saldar las cuentas pendientes entre sus administrados y el Estado por razon de aquellos anticipos, y véase por qué modo el sacrificio que las necesidades de la guerra impuso á los habitantes del Maestrazgo se convierte ahora contra los intereses de los mismos.

El gobernador de la provincia de Tarragona ha pasado una circular á los referidos alcaldes, anunciándoles que pasados ocho dias saldrán los recaudadores acompañados de fuerza del ejército con objeto de cobrar las contribuciones atrasadas *incluso lo que fué anticipado á las columnas durante la guerra pasada*. La recaudacion de contribuciones ha dirigido tambien un oficio á los alcaldes en dicho sentidos.

El hecho expresado demuestra de un modo inconcuso los perjuicios que consigo trae el organismo de nuestra administracion. Hace ya cuatro años que se terminó la funesta guerra carlista, y no obstante, aun no han puesto en claro muchos municipios que cantidades debia abonar á sus administrados el gobierno por adelanto de tributos. La injuria no puede ser mas evidente. El daño que de ella resulta no puede ser mas sensible.

El Maestrazgo, por virtud de lo expuesto, habrá satisfecho tres contribuciones por los años 74 y 75: una á los carlistas y dos al Estado.

¡Qué bien acontecerian cosas semejantes, si, como venimos reclamando, hubiera aptitud y responsabilidad en la administracion!

—En la última sesion celebrada por el Congreso catalanista se ha dado cuenta de que la Academia catalana, cuya creacion estaba ya acordada, se halla en vias de constituirse.

Puesto á discusion el tema «Unificacion de códigos» el Sr. Guerra leyó un importante trabajo en defensa de la unificacion; el Sr. Monés pronunció unas cuantas palabras, que no fueron oídas por la mayor parte de los concurrentes.

Suspendióse la discusion del citado tema, para dar lectura á una proposicion incidental, en la que se proponia al Congreso se adhiriere á los acuerdos tomados en Balaguer sobre la construccion del ferro-carril por el Noguera Pallaresa, la cual fué tomada en consideracion por unanimidad.

Levantóse el Sr. Lacases para hablar sobre dicha proposicion y entonces el delegado del gobierno suspendió el acto, por no estar aquella comprendida en la convocatoria del dia.

—El señor ministro de Fomento ha resuelto favorablemente la peticion del señor obispo de Málaga de que se destinen á la biblioteca episcopal de su diócesis, que por iniciativa de dicho señor obispo y de sus predecesores se ha hecho pública, algunos de los libros que para las bibliotecas populares adquiera la direccion de Instruccion pública.

—El señor obispo de Barcelona ha estado á punto de ser victima de un desgraciado suceso, á consecuencia de la costumbre que hay en algunos pueblos de Cataluña de recibir con manifestaciones ruidosas al prelado.

Al visitar á Sardaña, el alcalde mandó reunir el somaten, imponiendo 10 reales de multa á los morosos.

El somaten se presentó en linea, secretario y alcalde al frente, y recibió á S. E. I. con una descarga cerrada. Parece que el señor obispo no tomó á bien la manifestacion, y lo dijo desde los primeros instantes cuando indudablemente no sabia aun lo que le esperaba. Continuaron los disparos con tan mala suerte que un fogaño alcanzó la cabeza del señor obispo, chamuscándole el pelo y parte de la mitra.

Todo ello se hacia á los gritos desaforados que da-

ban secretario y alcalde de ¡viva el obispo!... ¡viva la religion!

—El señor ministro de Estado llegará á Madrid la semana próxima.

—En los trenes de Francia llegan estos dias muchos dominicos, benedictinos y religiosos de otras órdenes, que expulsados de Francia por los decretos de Marzo, vienen á pedir hospitalidad á España.

—El señor duque de la Torre llegó ayer á Madrid.

—Muy en breve someterá el Consejo superior de agricultura á la aprobacion del ministro de Fomento el proyecto de un nuevo reclamo para el régimen de aquel.

—Es muy probable que algunos diputados, al abrirse la próxima legislatura, presenten una proposicion pidiendo que se sujete á sueldo á los registradores de la propiedad, en vista de la notable diferencia de ingresos que existen entre muchos de los registros.

—Una comision nombrada por el Ateneo libre de Cataluña para ocuparse del enlace de los ferro-carriles de Barcelona, ha acordado poner á discusion los temas siguientes.

1.º ¿Es conveniente para los intereses generales de Barcelona el enlace de todos sus ferro-carriles?

2.º En caso afirmativo, ¿es mas aceptable el que haya una sola estacion central para los ferro-carriles, ó el que cada compania tenga la suya y estas se unan por un ferro-carril de circunvalacion?

3.º ¿De qué modo debe hacerse un proyecto de union que armonice todos los intereses, y no obedezca á los particulares de determinadas companias ó agrupaciones de propietarios?

4.º Hecho y aprobado este proyecto, ¿quiénes y de qué modo han de contribuir pecuniariamente á su realizacion?

—Siguen los fusionistas discutiendo en sus círculos la actitud que conviene adoptar á su partido en la próxima legislatura; la opinion que cuenta con más partidarios, es la que conviene la siguiente peregrina formula: *conviene combatir al gobierno, pero en modo alguno discutir con él*; no hemos logrado entender el sentido de estas palabras, pero pasa la tal fórmula como puesta á la órden del dia.

—Se dice que el Sr. Balaguer ha escrito al señor Romero Ortiz suplicándole le diga el juicio que le merece su último discurso en Barcelona; el señor Romero Ortiz ha contestado del modo más satisfactorio para el señor Balaguer.

—Lejos de manifestarse las desidencias fusionistas que hace dias anuncia la prensa ministerial, se repiten las muestras de perfecta union. Agotada la cuestion de los principios, se empieza á discutir la organizacion del partido; todos convienen en que no es de extrañar que los comités constitucionales sigan funcionando bajo este nombre, puesto que así se convino en Mayo que se hiciera, hasta que la próxima lucha electoral necesite la nueva organizacion, en cuyo tiempo será oportuno discutir si se ha de cambiar la denominacion del partido.

—Ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernacion las ternas para el nombramiento de las comisiones permanentes de Guadalajara y Zamora; hoy probablemente llegarán las de Jaen, viniendo propuestos en primer lugar los Sres. Torres, Ortega, Torae y Medina. Los tres primeros formaban parte de la anterior comision, y el último en sustitucion del Sr. Guerrero Moya que no viene en terna.

En la eleccion de presidente de la Diputacion, segun noticias que tenemos, se ha librado lo que puede llamarse una batalla política: dos candidatos se disputaban la presidencia, D. Luis Carlos Tirado; pariente del conde de las Almenas y don José Bonilla, escudado en la influencia de algunos representantes de aquella provincia en el Congreso. Venció por fin el segundo, á quien se le conoce como muy afecto al fusionismo.

—La Union ha reaparecido por lo cual no necesitamos manifestarle nuestra satisfaccion.

El colega no ha olvidado durante su voluntario silencio á Mr. Detroyat, y dice:

«Los diarios ministeriales, cansados de hablar de La Europa de Mr. Detroyat, se ocupan en publicar y comentar el discurso de Balaguer.

Y á propósito de Mr. Detroyat y de La Europa, que se sabe, qué hay de ese diario?

«Sale, ó no sale?»

Dicen que le ha salido un grano en la nariz, hasta ver si tiene cura, no sale.

Estaba previsto.

—El comandante general de la escuadra de instruccion ha telegrafiado desde Barcelona al señor ministro de Marina, participándole haberse efectuado satisfactoriamente la primera prueba de la luz eléctrica, encontrándose á bordo el capitán general, el segundo cabo y el gobernador civil.

—El ministro de Fomento ha aprobado los presupuestos de copios de materiales para la conservacion de varias carreteras, cuyas subastas anunciará la Gaceta un dia de estos, y que son los siguientes:

De Madrid á Portugal, por Badajoz, varios trozos; de San Juan del Puerto á Cáceres y de Salamanca al mismo punto; de Cáceres á Portugal, por Valencia de Alcántara; de Trujillo á la capital de la provincia y de Malpartida á Portugal; de Herencia á Puerto-Lápiche y de Daimiel á Fuente del Fresno, de la provincia de Ciudad-Real; de Madrid á Cádiz, en la parte comprendida en esta última provincia; de Cádiz á Málaga; de Jerez á Ronda; de Chiclana á Jimena; de Arcos de la Frontera á Veger; de Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza y de Jerez á Chipiona; de las dos que enlazan á Búrgos y Soria con Logroño, y de esta capital á Cabañas; de Garay á Calahorra y de Haro á Ezcaray.

Tambien se ha dispuesto que se desestime la variacion del proyecto de la carretera provincial de Entrambasaguas á la Cabada, y que no se incluya entre las del Estado la de Cervera del Rio Alhama á Agreda.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 8.—Ayer fué denunciada La Iberia.

La denuncia del *Liberal* se verá el dia 7 estando el Sr. Montero Rios encargado de la defensa.

Se ha verificado la gran parada en el salon del Prado formando la totalidad de la fuerza de Madrid y de los

cantones inmediatos y dando la artilleria el servicio en Palacio.

El Rey salió á la una de la tarde del régio Alcázar acompañado del archiduque Guillermo y un séquito numeroso de Estado Mayor compuesto del ministro de la Guerra, general jefe de alabarderos, algunos capitanes generales, jefe y ayudantes del cuarto militar y escolta real; despues la Reina Cristina y la archiduquesa madre rodeadas de la alta servidumbre militar se dirigieron al pabellon del ministerio de la Guerra donde esperaban las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

Las fuerzas desfilaron delante del ministerio de la Guerra despues de revistadas por el rey y el archiduque.

El miércoles habrá grandes maniobras militares en las llanuras de Carabanchel en honor del archiduque Guillermo y el jueves saldrán éste y la archiduquesa con direccion á Viena.

El viaje se verificará por el ferro-carril de Valencia y Barcelona en donde se embarcarán para Niza despues de visitar detenidamente la capital del antiguo principado.

En el caso de no ir por Valencia irán á Zaragoza y despues á Barcelona.

Bolsa.—Consolidado: 21'12 1/2.

Madrid 9.—A la parada de ayer excusó su asistencia el general Serrano fundándola en su edad avanzada.

A pesar de decirse que buenamente se haria al señor Orovió presidente del Senado, indudablemente continuará el Sr. Barzanallana.

Anoche se recibieron en Madrid noticias auténticas avisando que irá el Sr. Romero Robledo el dia 20 á Sevilla para asistir al banquete anunciado, preparándosele un ostentoso recibimiento.

En los círculos bien informados se dice que el ministro de Hacienda piensa rebajar en julio próximo la mitad del descuento de los haberes de las clases del Estado.

La Gaceta publica los decretos nombrando brigadier al jefe de Estado Mayor de Cuba coronel de Estado Mayor don Luis Roig; concediendo la gran cruz del Mérito Militar al mariscal del ejército de Cuba don Tomás Reina; y otro mandando proveer por concurso la cátedra de construcciones industriales vacante en la Escuela especial de Barcelona.

El presidente del Consejo llevó ayer á la firma del rey una propuesta de condécoraciones por via de recompensa.

El general Martinez Campos recibió ayer la visita del general Serrano, mostrándose éste altamente reservado ante las apremiantes preguntas de aquel respecto de su criterio y actitud política.

Paris 6.—Hoy ha continuado la espulsion de los religiosos en Liello, Roubaix, Valenciennes, Alby, Pau y otras ciudades de la Provenza. En esta capital no se ha verificado ninguna.

Londres 6.—El periódico el *Standard*, en su número de hoy, publica un despacho de Viena, segun el cual se ha celebrado en Atenas un consejo de guerra de oficiales generales, en el que se ha deliberado detenidamente acerca de las operaciones militares que hay que emprender inmediatamente para asegurar la ocupacion de las nuevas provincias griegas, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Enviar en seguida un cuerpo de ejército de 14 mil hombres.

2.º Dirigir otro cuerpo de ejército de 36,000 sobre el Epiro.

3.º Organizar cuanto antes un ejército de reserva de 20,000.

La actitud de Grecia ha producido grande impresion en Viena.

Paris 6.—Mr. Deves, presidente de la izquierda republicana en la Cámara de diputados, ha reunido al comité de su partido para acordar la regla de conducta que deberá seguirse en los próximos debates parlamentarios.

Ante todo se ha acordado la reunion del partido para el lunes próximo. Mr. Deves, segun ha dicho al comité, propondrá que no se dirijan interpelaciones al gobierno. A su juicio, deberá trabajarse por la union y accion comun, obligar por cualquier medio á que el gabinete explique su regla de conducta en lo que respecta á política interior, y saber á ciencia cierta con qué garantías de duracion puede contar.

San Petersburgo 6.—Dos de los asesinos de la señora del general Skobeleff han sido condenados á muerte, uno á cadena perpétua y otro á prision.

Dublin 6.—La liga agraria de Irlanda ha declarado que la agitacion actual era legal, y que sus gefes no cesarán de agitar los irlandeses sino despues de haber conseguido su objeto.

Nueva-York 6.—La escuadra chilena apresó al yacacht americano *Isabel* insultando su pabellon. Practicadas las oportunas reclamaciones, el gobierno de la república de Chile ha ofrecido dar una completa reparacion.

Roma 6.—El cardenal Jacobini ha partido para Munich con instrucciones del Vaticano, á fin de concertar con el nuncio monseñor Roncetti, las negociaciones eventuales con Alemania.

El periódico el *Diritto* desmiente que se hayan entablado negociaciones para llamar la escuadra del Adriático.

Portugal ha pedido modificar las circunscripciones administrativas. El Vaticano ha autorizado á los obispos para concertar dichas modificaciones.

Nantes 6.—El prefecto de esta capital ha sido silbado dentro del palacio de Justicia, y el maire (alcalde) ha sido amenazado dentro del mismo edificio, siendo detenidos los infractores. Tambien han sido presos dos abogados por estar conversando en la sala de los Pasos Perdidos.

El presidente del tribunal ha protestado en el acto ante el procurador de la república contra estos actos.

La noche última han sido arrojados varios proyectiles contra la prefectura.

Nimes 6.—Han dimitado sus respectivos cargos el Sr. Tardiff, miembro del tribunal de Conflictos, y el señor Pradelle, prefecto del departamento del Olse.

Marsella 6.—Enrique Rochefort llegó ayer á esta ciudad procedente de Italia.

Interrogado por sus amigos acerca del estado de la salud de Garibaldi, manifestó que este se halla gravemente enfermo y que es de temer en breve un funesto resultado.

Paris 6.—El tribunal correccional de Paris ha condenado hoy á cinco personas de las arrestadas ayer.

Las penas impuestas varían de diez á treinta dias de suspension.

Tarascon 7.—Continúa el bloqueo de la abadía de los premostenses, situada en Frigolet, cerca de esta ciudad.

Los religiosos han dirigido á las autoridades una protesta contra el bloqueo.

El sub-prefecto ha contestado en estos términos:

«El gobierno no quiere apelar á la fractura. Continuaremos el bloqueo durante un mes si es necesario.»

Los premostenses han mandado salir del monasterio todas las bocas inútiles.

Parecen dispuestos ha resistir largo tiempo, pues tienen abundantes provisiones.

El Sr. Dufaure, ex-presidente del Consejo de ministros, ha presentado la dimision del cargo de presidente del comité consultivo contencioso cerca del ministro de Relaciones exteriores.

El fiscal de la corte Suprema, Sr. Bertauld, le reemplazará.

Londres 7.—Las últimas noticias de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, dicen que el gefe de los batusos Moletsane, fué derrotado por un destacamento inglés, pero que en cambio otra columna importante se vió obligada á retroceder ante una partida de 6,000 batusos.

La insurreccion toma cada vez mayor incremento. Se han mandado refuerzos al teatro de la guerra.

Paris 8.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha quedado definitivamente acordada la declaracion política del gobierno, que será leida en el Congreso por Mr. Ferry y en el Senado por Mr. Bartelémy. Se ha firmado tambien el movimiento prefectoral, que se publicará mañana en el *Journal Officiel*.

Continúa en Tarascon el sitio del convento de los premostenses. Las tropas se han colocado á cincuenta metros del edificio. Hasta ahora no ha ocurrido nada nuevo que señalar, excepcion hecha de una riña entre los amigos y los enemigos de los religiosos.

Reina gran animacion en los alrededores del convento.

Se han reunido en el Congreso la extrema izquierda y la izquierda republicana.

Mr. Bamberger da declarado su propósito de dirigir una interpelacion sobre la administracion de Guerra durante el período del general Cissey. La izquierda apoyará esta interpelacion.

Se ha acordado que si la declaracion del gobiéno provoca como es de suponer, un debate político, este se aplazará hasta el jueves de la semana próxima.—*Cárcer*

Singapore 7.—Llegó el vapor-correo *Barcelona*, y salió seguidamente para punta de Gales.

Paris 7.—Se ha llevado á cabo la expulsion de los religiosos en ochenta y un departamentos, donde habia trescientos ochenta y cuatro conventos no autorizados.

Se asegura que dos congregaciones de le chartreuse y de los trapenses han recibido la autorizacion provisional de permanecer en sus conventos.

Tambien han sido expulsados de su convento en Francia los misioneros que van á Africa á difundir el cristianismo entre los salvajes.

Verna 8.—El prefecto ha expresado al viceconsul de Francia en esta ciudad, el sentimiento del gobierno de Bulgaria con motivo del ultraje inferido el viceconsulado frances.

Se considera terminado este incidente.

San Petersburgo 8.—En los debates del proceso político que se estan verificando en la actualidad, se ha demostrado que el autor del atentado del palacio del invierno, es un paisano llamado Estéfano Kaltouren, empleado como carpintero, bajo el nombre de Batyckhoff.

Paris 8.—Hoy se han reunido los grupos de la izquierda de la Cámara de diputados, acordando aplazar toda decision hasta despues de la declaracion ministerial, cuya lectura se verificará mañana. Tambien han celebrado varias conferencias los grupos de la derecha con objeto de ponerse de acuerdo respecto á su actitud con el ministerio.

Tarascon 8.—Hoy han sido aplicados por fin los decretos en la abadía de los religiosos premostenses de Frigolet. Los religiosos han llegado á esta ciudad escoltados por fuerzas de caballeria, por temor á una manifestacion.

Paris 8.—Se asegura que al reanudar sus sesiones la Cámara de los diputados, el Sr. Renault pedirá un crédito de 50 millones de francos para perforar el túnel del Simplon. Esta resolucion ha sido tomada despues de la entrevista celebrada por dicho Sr. Renault con el presidente de la Cámara Sr. Gambetta.

LOCAL.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta Organizadora, deseosa de inaugurar las clases á la brevedad posible, ha acordado:

1.º Abrir el cobro de las subvenciones suscritas, á cuyo fin los suscritores podrán realizar el pago desde el dia 15 al 22 del que rige, de 10 de la mañana á 1 de la tarde en las oficinas del «Cambio Mallorquin» á D. José Otero y Arbona, nombrado al efecto, de quien recibirán los oportunos resguardos provisionales.

2.º Abrir tambien la matricula desde el dia de mañana en adelante, quedando encargado de la inscripcion el mismo D. José Otero y Arbona, en el local citado.

La retribucion será: de 7'50 pesetas mensuales para una asignatura alterna; 12'50 pesetas para una asignatura diaria á dos alternas; y 20 pesetas para mas de una asignatura diaria ó de dos alternas.

Oportunamente se anunciará el dia de la apertura de las clases, el local y horas en que deban explicarse.

El cuadro de asignaturas y profesores es el siguiente:

Asignaturas diarias.

Nociones de Derecho Mercantil.—D. Alejandro Roselló.

Teneduría de Libros y Práctica de Operaciones Mercantiles.—D. José Otero.

En días alternados.

Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redacción de documentos comerciales.—D. Francisco de Semir.
Aritmética Mercantil.—D. Bartolomé Ordinas.
Geografía é Historia comerciales.—D. Mateo Obrador.

Idioma francés (primer y segundo curso).—D. Renato de Lacour.
Idioma inglés (primer y segundo curso).—D. Jaime Bosch.

Naciones de Economía política.—D. Luis Castellá.
Lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores suscritores y demás personas á quienes pueda interesar.

Palma 11 de Noviembre de 1880.—El Srío., Manuel Guasp.

Hemos tenido el gusto de visitar la Gran Liquidación de Ropa blanca, establecida por pocos días en la calle de Brossa número 19, la que se vé diariamente favorecida por las principales familias de esta población, y vistas las buenas clases de sus géneros como los baratísimos precios, avisamos al público en general, para que sepa aprovechar tan buena ocasión.

Aun cuando sea clamar en desierto, advertimos á los que están encargados de administrarnos, que la mayoría de las calles de nuestra capital están intrasitables.

Algunos periódicos se han hecho eco de la noticia de una próxima reducción en el descuento á que están sujetos los sueldos de los empleados. Mucho celebráramos ver confirmada la noticia, pues el descuento es el mas irracional de los impuestos.

Llamaba anteanoche la atención un humorístico jóven que transitaba por algunas calles de esta ciudad envuelto en una capa, y cubriendo su cabeza con un murguero sombrero, que al parece en otra época habia sido de copa alta, y no eran pocos los chiquillos que iba barriendo, los cuales le acompañaron hasta su casa despues de haberle engalanado con sus piropos y alguna que otra piedrecita.

Lástima que este buen señor no dé todas las noches un paseito, dirigiéndose despues á las afueras de esta capital, con esto nos veríamos libres (dejando aparte las consecuencias que pudieran sobrevenirle) de esa multitud de nenes que toman á cualquiera como juguete, para sus distracciones.

Sería de desear que el sobrestante de la carretera de Inca á Pollensa tomase las medidas necesarias para que desapareciesen cuanto antes los trozos de pared que la obstruyen. Entre otros, le podemos señalar los escombros, que con gran detrimento de los transeuntes ocupan un buen trozo del camino á la entrada de Pollensa, cuyos escombros pertenecen á un derruido mnrallon de *Son Bruy*, y que hace unos ocho meses se encuentran en tan lamentable estado. Por lo que suplicamos á quien corresponda que haga poner remedio á este inculicable abuso.

Algunas personas se han acercado á nuestra redacción para preguntarnos por el estado de los bienes pertenecientes á Nuestra Señora de Lluch, é inversion de sus cuantiosas rentas. Debemos responder á estas personas que ignoramos el contenido de la pregunta, si bien sospechamos, que no teniendo la Virgen de Lluch capacidad legal para ser propietaria, segun el Concordato vigente, será de todo punto difícil averiguar el destino de las mencionadas rentas.

Parece ser que de órden superior se han devuelto á los interesados los apremios impuestos por el recaudador de contribuciones de Andraitx, de cuya conducta abusiva dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente. Damos la enhorabuena á los interesados y aplaudimos la conducta de las autoridades que han tomado cartas en el asunto.

Dáse como cosa resuelta, la fundación de un convento de religiosos franciscanos. La gestión de este asunto, se nos dice, está encomendada á un alto funcionario, título de Castilla, por D. Amaneo de Saboya y que ha residido temporalmente entre nosotros.

Una de las pocas comedias que se han presentado bien en escena durante la presente temporada, fué sin duda la de anoche. El Sr. Casañer se colocó á grande altura y la ovacion de que por dos veces fué objeto, le convencerá de que acertado era nuestro consejo de que abandonara el drama trágico para lucirse en el de costumbres.

Los actores todos estuvieron muy bien, y solo recordamos *La Bola de Nieve* y *La Mujer gazmoña* como únicas comedias de las representadas este año, cuya ejecución puede compararse á la de anoche.

La divertida pieza con que terminó la función fué muy aplaudida.

Ua paisano nuestro ha descubierto una nueva industria, y sentimos que su modestia sea tal que no ha querido dar su nombre á la fama, pues aunque no se le creyera acreedor de la cruz de beneficencia, en cambio es seguro que se le haria mas honor que á los hijos ilustres de esta provincia, pues no contentas nuestras autoridades con dar acogida á su retrato, creemos que se señalaria albergue al mismo inventor en persona.

Trátase de un pensamiento de porvenir que explotado por manos hábiles puede dar resultados estupendos. Y la operacion no puede ser mas sencilla.

Se prepara un libro viejo y grande. Se pone en una de sus hojas un recibo, un pagaré una escriturista..... cualquier cosa.

Y se va á alguna casa, escogida con tino y con prudencia, diciendo al dueño (mejor dueña) de ella que el Ayuntamiento le ruega que inscriba en aquel libro su firma.

Y ya está hecho. Este experimento se ha hecho ya, y aunque la primera vez no haya dado su resultado es preciso recordar que solo la práctica hace al maestro.

Podemos asegurar á nuestros lectores, no ser cierta la noticia dada por uno de nuestros colegas, referente al vapor *Puerto-Mahon*. Dicho buque llegó sin novedad ayer tarde á Mahon, de regreso de su viaje á Barcelona, en cuyo puerto dejó la carga de cerdos que llevaba de Alcudia, sin haber sufrido contratiempo alguno.

Lo que nos apresuramos á hacer público para tranquilidad de los cargadores.

Tambien tenemos noticias de que á las tres de la tarde fondeó en Mahon, la Escuadra de instruccion, compuesta de las fragatas Zaragoza, Sagunto y la corbeta Tornado.

Copiamos de «El Demócrata»:

«Nuestros lectores han podido ver, por la lista que diariamente vamos publicando, el lisonjero resultado de la suscripción abierta para el sosten y fomento de la Escuela Mercantil de Mallorca; cerca de 600 acciones, de á 25 duros, van suscritas, y confiamos que aun ha de aumentar bastante este número, pues notamos en la lista personas de valia, y notoriamente amantes del progreso, que han de querer, estamos seguros, que su nombre vaya unido al de una institucion tan beneficiosa y tan patriótica, y cuya creacion, segun nuestro modo de ver, reviste el carácter de un acontecimiento importantísimo para el país.

La casi unánime opinion de la sociedad pamesana ha corroborado la nuestra francamente manifestada desde el principio; y por lo que la lista arroja vemos con satisfaccion que nuestros pronósticos no han salido fallidos, pues las mas importantes sociedades mercantiles é industriales de Palma han respondido dignamente á la excitacion de los iniciadores. Figuran en primer término las importantes compañías *Crédito Batear*, *Cambio Mallorquin* y *Almacenes generales de Depósito*, que han suscrito 25 acciones, ó sean 625 duros cada una; siguen la *Harinera Mallorquina*, la *Cordelera Española*, la *Sociedad del alumbrado por gas* y otras que no recordamos en este momento, figurando por cantidades tambien respetables; y tenemos noticia de otras que, si bien han acogido favorablemente el pensamiento, y resuelto en principio la suscripcion, no han determinado todavia la cantidad que á ella se destinan.

No nos cansaremos de repetir cuanto celebramos un resultado que no puede menos de enaltecernos á los ojos de propios y estraños, y cuan fervientes votos hacemos porque el éxito mas feliz corone los esfuerzos de los iniciadores y las esperanzas del país que tan generosamente los ha secundado.

Por el buen nombre de este país, y de ciertas personas por nosotros muy queridas y respetadas, quisiéramos ver desmentidos los rumores que hemos oido circular (sin darles entero crédito) respecto á la actitud indiferente de algunas sociedades ó empresas importantes, que han gozado del público siempre un favorable concepto, y á las que creemos incapaces de colocarse en actitud tan poco patriótica. Nos referimos á las empresas de vapores hoy en explotacion. No negamos el derecho que cada uno tiene de adoptar, en cuestiones de esta índole el temperamento que mejor le cuadre, pero, en frente de este indisputable derecho, existe el deber del patriotismo, cuya falta, que no penan las leyes, encuentran su sancion en la opinion pública.

En la patriótica conducta de «La Isleña», (sociedad que no ha entrado aun en explotacion) y en la actitud del comercio en general, encontrarían esas empresas (á ser ciertos los rumores referidos) el merecido castigo á su indiferencia ó egoismo.

En todo caso, estas raras excepciones desvirtuan el concepto general que al país ha merecido el proyecto de que nos ocupamos; y tenemos noticias fidedignas de que la Diputacion Provincial le ha dispensado tambien, como era de esperar, favorable acogida, y está estudiando la forma mas conveniente de acordar una subvencion á la nueva Escuela.

Entre tanto, los trabajos para su constitucion adelantán rápidamente, y muy en breve podremos anunciar á nuestros abonados la apertura de las clases. Reiteramos, pues, nuestros sinceros plácemes á todos los que directa ó indirectamente hayan contribuido á tan pronto y feliz resultado.»

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Sineu 10 Noviembre de 1880.
Muy señor mio: Un crimen vandálico que no registra otro igual la historia de Sineu, ni quizás la de Ma-

llorca, acaba de tener lugar en este término municipal. Un pobre hombre venia desde tiempo cebando un cerdo que ya pesaba unos 150 kilogramos en su casita de campo, que distará de esta villa un kilómetro aproximadamente y se halla situada al Oeste de la carretera provincial que une el partido judicial de Inca con el de Manacor. Al llegar á ella, apenas amanecía para propinarle la menestra matutina y exhibirle despues al mercado para su venta, le ha encontrado bárbara y desapiadadamente degollado. Despues de haberle aplastado la cabeza con una enorme piedra, le separaron los dos lados que se llevaron los autores de tan célebre fechoría, dejando en el mismo sitio las tripas y demás. Luego que se ha divulgado la noticia, el juzgado municipal con una pareja de la guardia civil, se constituyó al lugar de la matanza de *nueva ley*; procediendo acto continuo á instruir las primeras diligencias; sin que hasta ahora se haya dicho aparezca la mas débil luz sobre el particular.

Por el camino emprendido no hay para que dudar que la morigerada Sineu, una de las que menos quehaceres diera á los tribunales, se hará célebre en las múltiples cuestiones judiciales, y no dudo llegue en breve á ocupar por sí sola el juzgado de primera instancia: y lo mas singular del caso es que, jamás se habian visto en esta villa tantos imitadores de San Luis Gonzaga, tantas hermanas de la Virgen del Cármen y tan hijas de la Purísima.

Nuestros agricultores están contentísimos despues de unas lluvias tan generales como copiosas y benéficas que nos ha dispensado estos días el cielo. Temiendo los efectos de una mala cosecha, se abstienen de abrir sus graneros y de realizar sus ventas, motivo, sin duda, porque la alhóndiga se veia todos los miércoles desprovista y casi vacía de granos; pero hoy, que aquel temor se ha trocado de halagüena esperanza, ha concurrido tal afluencia de trigos y legumbres que su capacidad no media la superficie suficiente para colocarlos; y así es que muchos vendedores han fenido que hacer mercado en las dos calles que la tienen aislada. Sin embargo de tanta abundancia, el precio de los trigos es, á poca diferencia, el que alcanzaron durante el estío, esto es, de 14'50 á 17 pesetas segun calidad, y de la misma manera se vendian los demás granos.

La plaza del mercado cuajada de cerdos cebados. Su precio oscilaba entre 8'50 y 10'75 pesetas la arroba. Bastantes compras, pero quedan todavia muchos por vender.

El Corresponsal.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad se dignará insertar, las siguientes líneas, en el periódico que V. tan dignamente dirige.

Ha llamado nuestra atención, la baja que han sufrido estos días las acciones, de la Sociedad Ferro-carriles de Mallorca, y habiéndonos sorprendido, hemos procurado averiguar su causa, y por lo que hemos presenciado, reconoce la depreciación, á una jugada de algunos agiotistas que valiéndose de rumores que reconocemos sin fundamento, referente á que la Sociedad no podrá pagar el dividendo del presente año, en igual cantidad que los años anteriores, lo que sobre ser prematuro es muy atrevido suponer, porque segun se observa, el movimiento de nuestro Ferro-carril es mayor al que calcularon verdaderos inteligentes, y de cada dia mayores sus rendimientos, tanto es así, que se nota una falta de material que se hace necesario adquirir para el mejor servicio y por la utilidad que ha de reportar.

La Sociedad Ferro-carriles de Mallorca, por su índole especial, es sin disputa la mejor de todas nuestras sociedades, por no hallarse sujeta á los vaivenes de las operaciones bursátiles, como los valores públicos y de sociedades del continente, en que agiotistas favorecidos por el azar, bien sea en alza ó bajo, han sumido en la miseria á numerosas familias. Nos toca pues avisar á los accionistas de nuestro Ferro-carril para que no se dejen sorprender favoreciendo los planes de los que tienen vendidas muchas acciones por duros 80 á 85 para fin del presente año, y quieren reponerse aun con mas ventaja de la que les ofrece el precio actual.

Sería muy laudable que la junta de Gobierno, al igual de otras del continente publicase en los periódicos de esta localidad, los ingresos mensuales, para que de este modo, se vieran frustrados los planes de hábiles agiotistas que quieren hacer con estas acciones, que reconocemos poseen en su mayoría personas ajenas, á las luchas bursátiles y que sin desear mas que un módico interés no deben ser víctimas de la especulacion.

Los últimos precios á que se han cotizado las con-sabidas acciones, son á duros 74 al contado y venden al mismo precio para fin de año, lo que demuestra la verdad de cuanto llevamos espuesto.

Sr. Director por la índole especial de su periódico me he atrevido á dirigirle el escrito que antecede, por considerarlo un bien para los Sres. Accionistas; á quienes va dirigido.

Soy de V. atento servidor Q. B. S. M.—Juan Gomez Perez,
Palma 9 Noviembre 1880.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5'15 tarde.

(Recibido á las 6'37 noche)

Se han reunido nuevamente los moderados.

En Paris se votará una proposicion de confianza continuando el mismo Ministerio; en caso contrario discutese la disolucion de las cámaras.

Las pérdidas ocasionadas por el terremoto en Agraun calcúlanse en tres millones.

Madrid 12 á la 12'15 madrugada.

(Recibido á la 1'2 id.)

Aprovado en la cámara Francesa el voto de confianza por 297 contra 131. El Ministerio Ferry continuará

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 11 de Noviembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
65.2 Milímetros.	15.4 Centígrados.	N.	Calma.	Cubierto.	Tranquila.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 10 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3.
DEFUNCIONES.—Varones, 1.—Casados, 0.—Viudos, 1.—Total 2.—Hembras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 10 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.
DEFUNCIONES.—Varones, 0.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 0.—Hembras, 2.—Casadas, 1.—Viudas, 0.—Total, 3.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Alicante é Ibiza en 18 horas vapor Union, de 401 ton., cap. don Juan Bosch, con 22 mar., 25 pas., balija y efectos.

De Ciudadela en 1 dias laud Magdalena, de 18 ton., pat. Sebastian Picó, con 4 mar. y efectos.

De Ciudadela en 1 dia pailebot Galatea, de 19 ton., pat. José Barceló, con 3 mar., 1 pas. y efectos.

De Campos en 1 dia laud Pieta, de 13 ton., pat. Jaime Covas, con 4 marineros y sal.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., pas., balija y efectos.

Para Alicante laud San Antonio, de 47 ton., pat. Antonio Compañy, con 6 mar. y ladrillos.

Para Alcudia laud Virgen del Rosario, de 14 ton., pat. Juan Bosch, con 3 mar. y lastre.

Para Andraitx balandra Magdalena, de 43 ton., pat. Jaime Pujol, con 5 mar. y algarrobas.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 11 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM. BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	154.50	462.50 D
Cambio Mallorquin.	500	200	64.50	312.50 D
Centro Farmacéutico.	500	325	74	307.50 P
Cordelera Español	500	375	63	320 P
Crédito Balear	500	200	90.50	452.50 D
Docks almacenes generales.	500	100	25.25	125.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000			
Empresa Marítima a Vapor.	500	500		
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña».	500	200	45	
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	67	335 P
Harinera Balear.	500	200	37	185 P
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera.	500	350	70	350
Industrial Mallorquina.	500	500		
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9.50	47.50 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	100	1000 P
Seguro Mallorquin.	500	30	7.50	37.50 P
Vidriera Mallorquina.	400	100	150	150 D
Vidriera Balear.	50	50	100	50
Vinicola Mallorquina.	500	125	29	145 P

COTIZACIONES.

Madrid 11 á las 5 tarde.

Interior 21.32 1/2.

Exterior 00.00.

Bonos 99.20.

Bolsin.

Exterior 21.30 contado.

Interior. 21.05 fin de mes.

Barcelona 11.

Exterior

Interior. 21.32 1/2 contado.

Acciones del B. H. Colonial. 135.25.

» F. C. N. de España. 74.12.

Palma.

Exterior

Interior. 21.32 1/2 contado.

ANUNCIOS.

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear suplica á todos los Sres. socios que componen la misma y á los de las Subcomisiones de los pueblos de la misma, se sirvan pasarse por Secretaría S. Jaime 7 entresuelos desde el día de hoy hasta el 15 de Diciembre próximo de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, á hacer efectivo el importe del Boletín Oficial de dicha institución; pasado dicho día, tendrán los que no lo hayan verificado que dirigirse personalmente con carta certificada al Ilmo. Sr. Director del mismo, según lo que está prevenido por repetidas órdenes de la Asamblea Nacional, y en cuyo caso, les sería á los morosos suma incomodidad y gastos que pueden evitarse. 8-3



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la feria que se celebrará en La Puebla el día 12 del actual, además de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma para La Puebla á las 12 tarde.

De La Puebla para Palma á las 4.30 tarde.

Palma 8 Noviembre 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

GRAN FÁBRICA de PIANOS

WIRTH

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptación es cada día mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 duros mensuales.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P.^{AL}

6



Se ha extraviado una perra perdiguera, blanca con manchas color de chocolate en las orejas y en la cara. En esta imprenta informarán.

INVITACION

A los Sres. cosecheros, almacenistas y á cuantos Sres. se dediquen en licores y vinos generosos.

En la fábrica de vidrios Riba y compañía calle de S. Martín núm. 34 de esta ciudad frente á las fundiciones de hierro, hallarán un admirable surtido en botellas de un litro y 3/4 de litro blancas, negras, y otros colores imitación á las extranjeras; por su agradable forma y robustez. Esta fábrica no omite gasto alguno para la molidera en diferentes formas la purificación de las primeras materias introduciendo la perfeccion y adelantos conocidos aumentando la producción notablemente hasta el punto de poder vender sus géneros mucho más perfeccionados y con mayores rebajas que todas las demás fábricas de su clase. 6

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

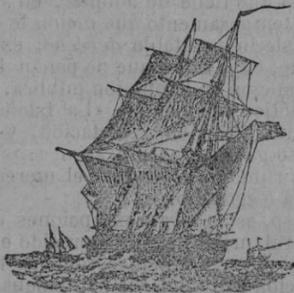
Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 4



PARA LA HABANA CON ESCALA EN PONCE

Saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca Maria su Capitan D. Juan Suau, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán su Capitan calle de la Olivera 3 ó D. Jaime Vidal San Nicolás 34.

AL PÚBLICO.

En la calle de Brossa num. 21 entresuelo se venden algunos muebles en perfecto estado de conservación entre los cuales hay una preciosa cómoda antigua y varias colecciones de cuadros.

Horas de venta de 10 á 1 por la mañana.

Gabinete de Pedicuro

DE

NICOLÁS PERELLÓ.

Jovellanos 11, esquina al Borne.

Estracción de los callos, ojos de pollo, durillones y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las 8 á las 2 y por la tarde de las 4 á las 6.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 28

COMUNICACION.

Sr. Director de EL COMERCIO: Ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico que V. dirige á las siguientes líneas por cuyo favor le quedara reconocido su mas atento S. S. Q. B. S. M.—GERMAN MARCH Y GIADAS.

Para conocimiento de mis conciudadanos y como un testimonio inequívoco de reconocimiento, me creo en el deber de hacer público que hace ya varios años venia padeciendo de uñeros en los pies hasta el punto de que con grandes dificultades podia sufrir el calzado y con mayores aun caminar.

Desesperado por la ineficacia de los remedios empleados durante tan largo trascurso confié al distinguido profesor pedicuro D. Nicolás Perelló el cuidado de mi curación radical, la que he conseguido en breve plazo merced á la eficacia de los remedios empleados y á las fáciles operaciones del mencionado profesor.

Palma Diciembre de 1874.—GERMAN MARCH Y GIADAS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Viernes 12 Noviembre de 1880.

7.ª de abono.—3.ª decena.

DIA DE MODA.

1.ª Sinfonia.

2.ª Se pondrá en escena el proverbio en tres actos, titulado:

EL MIEDO GUARDA LA VIÑA

Dirigido y ensayado por el primer actor D. A. Maza

3.ª La tan aplaudida y celebrada comedia en un acto, titulada:

LA FAMILIA IMPROVISADA

Puesta en escena por el primer actor cómico Sr. Cubas.

Entrada á localidades 3 rs. Al paraíso 2 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Está ensayándose para ponerse en escena durante la presente semana, el grandioso drama en 5 actos de D. Manuel Tamayo y Baus, ¡ANGELA!

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San BRICIO obispo y San ESTANISLAO Koska.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de las Teresas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana, á las diez meditación. Al anochecer continuará el triduo por D. Juan Angelo Torrens, y despues la reserva S. D. M.

CORTE DE MARÍA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Sta. Magdalena.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.